

PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

## INFORME DEL COMISARIO

A los Señores accionistas:

Una vez que se ha terminado la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo 2.001 debo indicar que todos los libros, bancos, mayores, diarios y sus respectivos balances, han sido llevado bajo estricto apego a las normas contables establecidas en el País. Es importante anotar lo siguiente:

- La empresa no ha tenido ninguna clase de actividad
- El ejercicio fiscal arrojó una pérdida considerable.

Agradeciendo por la confianza puesta en mí, como COMISARIO PRINCIPAL de esta empresa, me suscribo de Uds.

Atentamente.

  
Ing. Luis Cevallos  
Reg. 087056



16 ENE. 2003